

CONVOCATORIA ALEGRANZA POESÍA Y EDUCACIÓN

Entidad Convocante: ALEGRANZA Hacia una Educación Poética

País Convocante: ARGENTINA

Género: ENSAYO

Abierto a: Mayores de 18 años

Premio: Publicación en antología virtual

Fecha de cierre: 30 de abril 2024

ALEGRANZA Hacia una Educación Poética promueve y busca consolidar un desarrollo personal y social atravesado por la mirada de la poesía en tanto espacio creativo capaz de ampliar, redescubrir y fundar bienes simbólicos que permitan encontrar nuevas preguntas y anclar en perspectivas capaces de mejorar nuestra calidad humana.

Con la convicción de que el desarrollo del pensamiento está íntimamente ligado a lo que la visión poética del mundo activa, y que en el ámbito educativo esta afirmación involucra procesos en los que están implicados la construcción de la subjetividad y de la formación ciudadana, invitamos a participar en nuestra CONVOCATORIA "POESÍA Y EDUCACIÓN", de acuerdo con las siguientes bases:

1.Participación: La convocatoria está abierta a **mayores de 18** años sin distinción de nacionalidad, siempre que los trabajos sean originales, rigurosamente inéditos, no premiados y presentados en español. Cada participante podrá presentar **un único trabajo**.

2.Género: Ensayo

3.Temática: "Qué puede aportar la poesía a la formación integral del ser humano"

4.Extensión y características de las obras: Se presentarán trabajos con una **extensión de 1000 a 2000 palabras**. No se admiten imágenes, enlaces ni metadatos de ninguna índole. Deben contar con una **carátula** donde consten únicamente **título y nombre y apellido completo del autor o autora**.

5.Forma de presentación: Los trabajos se enviarán por correo electrónico a: alegranzaconvocatorias@gmail.com

En un mismo envío se adjuntarán dos archivos:

-uno titulado con el nombre del trabajo y nombre y apellido completo de autor/autora

-otro titulado con el nombre del autor/autora en el que constarán: Nombre y apellido completo; nacionalidad; fecha de nacimiento; lugar de residencia; teléfono de contacto, dirección de correo electrónico; foto individual y una biografía de hasta 10 líneas

Formato de los archivos: Hoja DIN A 4, Letra Arial 12, Interlineado 1,5; Margen Normal.

Los envíos que no cumplan con todos los requisitos no serán admitidos al certamen.

6.Acuse de recibo: Dentro de las 48 horas, ALEGRANZA hará el correspondiente acuse de recibo del material.

7.Plazo de recepción: Se recibirán trabajos desde la publicación de las presentes bases hasta las 24 horas (Argentina) del **30 de abril de 2024**.

8.Proceso de selección: Los ensayos serán evaluados por un representante del equipo de ALEGRANZA y dos profesionales del área educativa, cuyos nombres se darán a conocer con el fallo. El jurado escogerá hasta DIEZ finalistas, de los cuales surgirán el Primer Premio y las menciones especiales que estime pertinentes. Los trabajos no seleccionados serán eliminados de la base de datos de ALEGRANZA.

9.Premios: ALEGRANZA publicará en su revista virtual el ensayo ganador y una antología con las menciones especiales y finalistas, durante el **segundo semestre de 2024**.

Fallo: El fallo, junto con la composición del jurado, se darán a conocer durante el **mes de junio de 2024**.

11.Protección de datos personales: ALEGRANZA HACIA UNA EDUCACIÓN POÉTICA garantiza la política de protección de datos personales en los términos de la Ley 25.326. Los autores/autoras que resulten publicados, conservan todos los derechos sobre sus obras y autorizan a ALEGRANZA HACIA UNA EDUCACIÓN POÉTICA a realizar la difusión de sus obras, sin límite temporal ni territorial, con la debida mención autoral, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios y/o importe alguno por cualquier concepto.